



Factura: 002-002-000032130



20161705003P04780

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

EXTRACTO

Escritura N°:	20161705003P04780						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE AGOSTO DEL 2016, (16:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOROCCHO OÑA MELIANA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720536844	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MOROCCHO OÑA JUAN XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714123310	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		RUMIÑAHUI-SANGOLQUI			SANGOLQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		700.00					

NOTARIO(A) SAMIR MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

PROTOCOLO

2016	17	05	03	4780
------	----	----	----	------

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA

JYXCEM CIA LTDA

OTORGADA POR:

ELIANA VANESSA MOROCHO OÑA.

A FAVOR DE:

JUAN XAVIER MOROCHO OÑA.

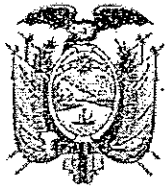
CUANTIA: 700,00 DOLARES

DI: DOS COPIAS

F.G.

En la Ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de Rumiñahui, República del Ecuador, hoy día MIERCOLES DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS; ante mí, doctor MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS, Notario Tercero de este Cantón, comparecen: por una parte en calidad de CEDENTE.-La señorita ELIANA VANESSA MOROCHO OÑA, de estado civil soltera, y por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor JUAN XAVIER MOROCHO OÑA, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y me exhiben sus cédulas de ciudadanía, que en copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como documentos habilitantes para su protocolización; - Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este Cantón, capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocerlos doy

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros



1 fe; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura,
2 a la que proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta
3 que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: SEÑOR NOTARIO : En el
4 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese hacer constar una en la que
5 consta el contrato de Cesión de Participaciones de la Compañía JYXCEM
6 CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
7 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura
8 pública de Cesión de Participaciones, por una parte la señorita ELIANA
9 VANESSA MOROCHO OÑA, quien en lo posterior y para efectos de este
10 contrato se le identificará como LA CEDENTE; y por otra parte, el señor
11 JUAN XAVIER MOROCHO OÑA, quien en lo posterior y para efectos de
12 este contrato se le identificará como EL CESIONARIO.- Los comparecientes
13 son ecuatorianos, de estado civil soltera y soltero, respectivamente, mayores de
14 edad, residentes y domiciliados en esta ciudad de Sangolquí, Cantón
15 Rumiñahui, Provincia de Pichincha, legalmente capaces y hábiles para
16 contratar y obligarse, quienes convienen celebrar la presente escritura pública
17 de Compra Venta al tenor de las siguientes cláusulas.-SEGUNDA:
18 ANTECEDENTES.- a) La compañía JYXCEM CIA. LTDA., se constituyó
19 mediante escritura pública celebrada el dieciséis de abril del dos mil nueve
20 ante el Notario Público del Cantón Rumiñahui, Doctor Carlos Martínez
21 Paredes, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui
22 el diecisiete de agosto del dos mil nueve, bajo el tomo uno, repertorio dos seis
23 cuatro cinco, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la
24 Superintendencia de Compañías, y; b).- La Junta General Universal de socios
25 de la compañía JYXCEM CIA. LTDA., celebrada el lunes quince de agosto
26 del dos mil dieciséis con el voto unánime del capital social y pagado, autorizo
27 y prestó su consentimiento al socio ELIANA VANESSA MOROCHO OÑA,
28 para que ceda SETECIENTAS participaciones que posee en esta compañía

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros

1 JYXCEM CIA. LTDA a favor del señor JUAN XAVIER MOROCHO OÑA.-

2 TERCERA.- CESION DE PARTICIONES.- Previos los antecedentes

3 enunciados la señorita ELIANA VANESSA MOROCHO OÑA, cede las

4 SETECIENTAS participaciones que posee en la compañía JYXCEM CIA.

5 LTDA., al señor JUAN XAVIER MOROCHO OÑA con todos los derechos

6 inherentes a la misma.-CUARTA.- ACEPTACION: Por otra parte el señor

7 JUAN XAVIER MOROCHO OÑA acepta la cesión de participaciones

8 efectuada en su favor por la señorita ELIANA VANESSA MOROCHO OÑA,

9 conforme a lo estipulado en esta escritura pública.-QUINTA.- CUANTIA: La

10 cuantía de la cesión de las participaciones objeto de este contrato es la cantidad

11 de SETECIENTOS DOLARES, suma que la cedente declara haber recibido a

12 su entera y completa satisfacción de parte del cesionario.-SEXTA.-

13 INSCRIPCION Y MARGINACION: Quedan facultadas mutuamente las

14 partes a la inscripción del presente acto escriturario en el Registro Mercantil

15 del Cantón Rumiñahui, para sentar la razón al margen de la inscripción, así

16 como para sentar la razón al margen de la matriz de la escritura de

17 constitución de la Compañía JYXCEM CIA. LTDA.- Los otorgantes aceptan

18 el contenido de las cláusulas que preceden por estar hechas de acuerdo a sus

19 mutuos y recíprocos intereses.-SEPTIMA.- DOCUMENTOS

20 HABILITANTES: Se acompaña el certificado del representante legal de la

21 compañía JYXCEM CIA. LTDA, con lo cual se acredita que la Junta General

22 Universal de Socios, con el consentimiento unánime del capital social, autoriza

23 y consiente al socio ELIANA VANESSA MOROCHO OÑA, para que ceda

24 SETECIENTAS participaciones que posee en la Compañía JYXCEM CIA.

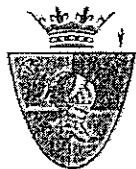
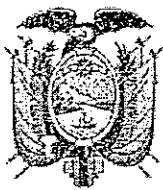
25 LTDA a favor del señor JUAN XAVIER MOROCHO OÑA, así también se

26 acompaña el Acta de la Junta General Universal de Socios celebrada el lunes

27 quince de agosto del dos mil dieciséis.-Usted, señor Notario, se dignará

28 agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de esta clase de

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros



1 instrumentos.--Hasta aquí la minuta que los comparecientes se
2 ratifican en todo su contenido, la misma que se encuentra
3 firmada por el doctor Roberto Ramírez Zurita con matrícula profesional
4 número diecisiete guion dos mil seis guion dos tres uno del Foro de Abogados
5 de Pichincha.- Los comparecientes me presentan sus respectivos documentos
6 de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del
7 presente instrumento público.- Para la celebración de esta escritura pública,
8 se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que les fue
9 a los comparecientes por mí el Notario en todo su contenido, se ratifican
10 y para constancia la firman conmigo en unidad de acto de todo cuanto yo, el
11 Notario Público del Cantón Rumiñahui, también doy fe.-

12

13

14

15 SRTA.-ELIANA VANESSA MOROCHO OÑA

16 C.C. 1720536894

17

18

19

20 SR. -JUAN XAVIER MOROCHO OÑA

21 C.C. 1714123310

22

23

24

25

26

27

28

DR. MARCELO PAZMIÑO BALLESTEROS
NOTARIO TECERO RUMIÑAHUI

Dr. Marcelo Pazmiño Ballesteros



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1714123310

Nombres del ciudadano: MOROCHO OÑA JUAN XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

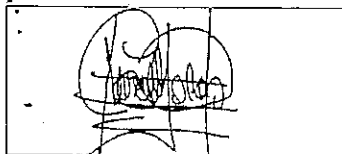
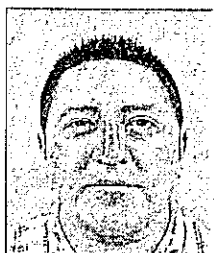
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MOROCHO JUAN JOSE

Nombres de la madre: OÑA MARIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2015



Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016

Emitor: DENISSE MARIBEL OTERO RODRIGUEZ - PICHINCHA-RUMINAHUI-NT3 - PICHINCHA - RUMINAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes

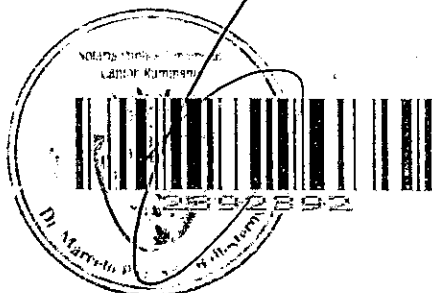
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.17 15:50:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714123310
Nombre: MOROCHO OÑA JUAN XAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -
Fecha: -
Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: DENISSE MARIBEL OTERO RODRIGUEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2392392



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1720536844

Nombres del ciudadano: MOROCHO OÑA ELIANA VANESSA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

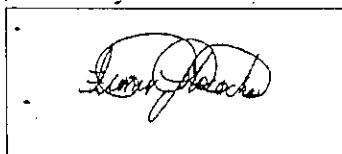
Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MOROCHO IMBAQUINGO JUAN JOSE

Nombres de la madre: OÑA QUISHPE MARIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2013



Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: DENISSE MARIBEL OTERO RODRIGUEZ - PICHINCHA-RUMINAHUI-NT3 - PICHINCHA - RUMINAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by 'JORGE OSWALDO TROYA FUERTES'
Date: 2016.08.17 15:51:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1720536844
Nombre: MOROCHO OÑA ELIANA VANESSA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD.

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulaado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: DENISSE MARIBEL OTERO RODRIGUEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2392436



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1720536844
Nombre: MOROCHO OÑA ELIANA VANESSA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD.

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -

Fecha: -

Número de certificado: -

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: DENISSE MARIBEL OTERO RODRIGUEZ - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT3 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2392436



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 172053684-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOROCHO OÑA
ELIANA VANESSA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

006
006 - 0058 1720536844
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA:
MOROCHO OÑA ELIANA VANESSA

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAN PEDRO DE
TABOADA
PARROQUIA 1
ZONA

Marmorea
LI PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOROCHO IMBAQUINCO JUAN JOSE

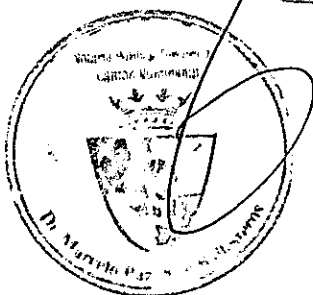
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OÑA QUISHPE MARIA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2013-10-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-18

V4333Y2222

[Signature]
FIRMA DEL ESTUDIANTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
171412331-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MOROCHO OÑA
JUAN XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4244

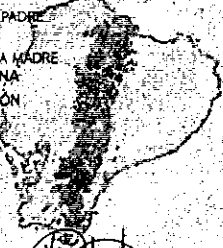
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOROCHO JUAN JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OÑA MARIA-MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-22








DIRECCIÓN GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

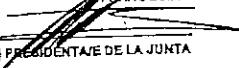
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0221 **1714123310**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
MOROCHO OÑA JUAN XAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN PEDRO DE
TABOADA
PARROQUIA

0
1
ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

En el domicilio principal de la Compañía JYXCEM CIA. LTDA., ubicado en la Parroquia San Pedro de Taboada, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 08h00, y; al amparo de lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen todos los socios de la compañía JYXCEM CIA. LTDA., que en su totalidad son tres, consecuentemente se encuentra presente todo el capital social y pagado de la mencionada compañía, y siendo el día y la hora señalados, se considerara bajo el siguiente orden del día:

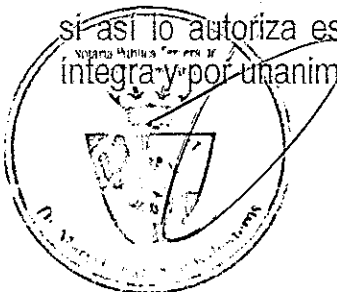
- 1.- Registro de asistentes.
- 2.- Nombramiento de Director de la Junta
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día
- 4.- Autorización a fin de que la socia ELIANA VANESSA MOROCHO OÑA ceda las SETECIENTAS participaciones que posee en la compañía JYXCEM CIA. LTDA, a favor socio señor JUAN XAVIER MOROCHO OÑA.-
- 5.- Asuntos varios.

Una vez que se verifica la asistencia y al contar con todos socios de la compañía JYXCEM CIA. LTDA., esto es con la presencia de de JUAN JOSE MOROCHO IMBAQUINGO que representa dos mil cien participaciones, JUAN XAVIER MOROCHO OÑA que representa mil cuatrocientas participaciones, y; ELIANA VANESSA MOROCHO OÑA que representa setecientas participaciones, se procede a nombrar como Director de la Junta, al señor Juan José Morocho Imbaquingo.-

A continuación se procede a dar lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin ninguna observación.-

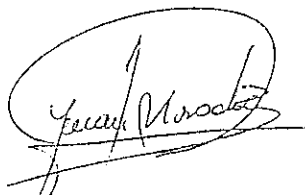
Siguiendo el orden del día la señorita Eliana Vanessa Morocho Oña, manifiesta que es su deseo libre y voluntario ceder las SETECIENTAS participaciones que posee en la compañía JYXCEM CIA. LTDA, a favor socio señor JUAN XAVIER MOROCHO OÑA, lo cual es aceptado y consentido de manera íntegra y por unanimidad de los socios presentes, es decir por la Junta General Universal.-

Al efecto el señor JUAN XAVIER MOROCHO OÑA, indica que también es su deseo libre y voluntario adquirir y aceptar las SETECIENTAS participaciones que la señorita Eliana Vanessa Morocho Oña posee en la compañía JYXCEM CIA. LTDA, si así lo autoriza esta Junta General Universal, lo cual es aceptado de manera íntegra y por unanimidad de los socios presentes.-

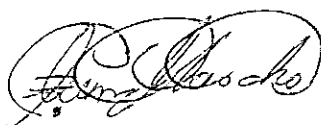


En lo que se refiere a los asuntos varios a tratarse los socios, indican que es necesario autorizar al Doctor Roberto Hernán Ramírez Zurita, para que realice todos los trámites necesarios a fin de registrar y concluir con lo resuelto en esta junta, lo cual es aceptado y autorizado por todos.-

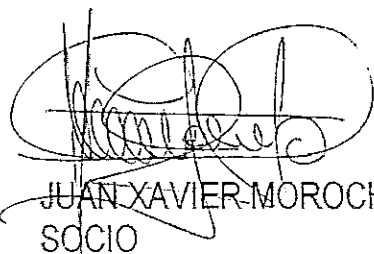
Sin más asuntos a tratarse se levanta la sesión siendo las 08h55, y para constancia de lo acordado, firma todos los asistentes en unidad de acto.-



JUAN JOSE MOROCHO IMBAQUINGO
SOCIO- DIRECTOR DE LA JUNTA



ELIANA VANESSA MOROCHO OÑA
SOCIO



JUAN XAVIER MOROCHO OÑA
SOCIO

Jyxcem Cia. Ltda.

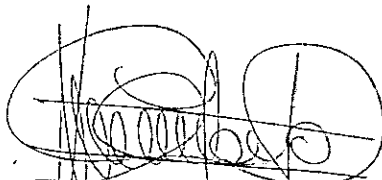
Proyectos de ingeniería

San Pedro de Taboada, a 15 de Agosto del 2016

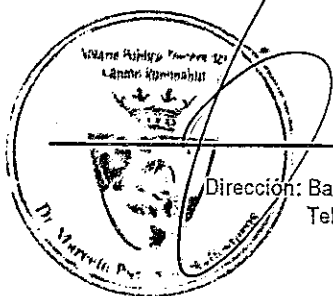
CERTIFICADO

JUAN XAVIER MOROCHO OÑA, en calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la Compañía Jyxcem Cia. Ltda., tengo a bien certificar que la cesión de las SETECIENTAS participaciones que posee la socia señorita Eliana Vanessa Morocho Oña a favor del señor Juan Xavier Morocho Oña, se realizó y contó con el consentimiento unánime del capital social, mediante Junta General Universal efectuada el día 15 de agosto del 2016.-

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.-



JUAN XAVIER MOROCHO OÑA
GERENTE GENERAL JYXCEN
C.C.No-171412331 -0



Dirección: Barrio San Pedro de Taboada, Calle Antonio Sinchico # 320 y Rosa Sinapanta
Teléfonos: 593 02 2867598 / 0990379432 / 0997260800 / 0999469969
Email: jxmorocho@gmail.com / info@jyxcem.com
www.jyxcem.com Sangolquí - Ecuador

JYXCEM CIA. LTDA.

Sangolquí a 12 de mayo del 2015.-

Señor.-

JUAN XAVIER MOROCHO OÑA.-

Presente.-

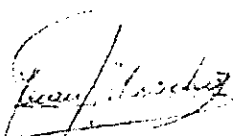
De nuestras consideraciones.-

La Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía JYXCEM CIA. LTDA., en sesión realizada el día 12 de mayo del año dos mil quince, designo a usted en calidad de GERENTE GENERAL de la antes mencionada compañía, por el plazo de DOS AÑOS de conformidad con el Estatuto que rige la mencionada compañía.-

Las atribuciones de quienes ejercen la representación legal de la compañía, constan en la Escritura Pública de Constitución celebrada el dieciséis de abril del dos mil nueve, ante el Notario Público del Cantón Rumiñahui, Doctor Carlos Martínez Paredes e inscrita legamente en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui el diecisiete de agosto del dos mil nueve.-

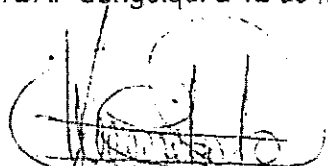
El presente nombramiento con la razón de inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui, servirá a usted como documento habilitante de su personaría, esto es de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JYXCEM CIA. LTDA.- Ejerciendo su Representación Legal de forma individual.-

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.-



JUAN JOSE MOROCHO IMBAQUINGO
C.C.No-

YO, JUAN XAVIER MOROCHO OÑA, acepto el cargo a mi encomendado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, esto es de Gerente General de la Compañía JYXCEM CIA. LTDA.- Sangolquí a 12 de mayo del 2015.-



JUAN XAVIER MOROCHO OÑA
C.C.No- 141472310



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMINAHUI
Razón de Inscripción

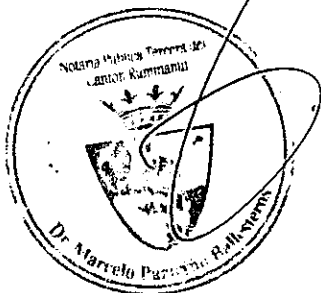
Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA JYXCEM CIA.LTDA, designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de doce de mayo del dos mil quince, a favor del señor MOROCHO OÑA JUAN XAVIER, portador de la cédula de ciudadanía No. 1714123310, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.524

Martes, 9 de junio del 2015, 10:15:51



Responsable.- VICTOR MONTALVO



Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE SU ORIGINAL**, que obra en mi protocolo correspondiente de escrituras públicas. Sellada y firmada en el lugar y fecha de su otorgamiento. **DOY FE.**-----





Factura: 001-002-000017466

20161705001001207

NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO

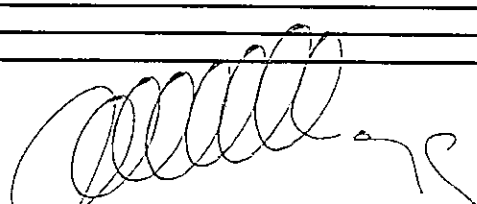
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

RAZÓN MARGINAL N° 20161705001001207

MATRIZ	
FECHA:	22 DE AGOSTO DEL 2016, (16:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PO4780

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOROCHO OÑA JUAN XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714123310
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-04-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUI





Factura: 001-002-000017466

20161705001001207

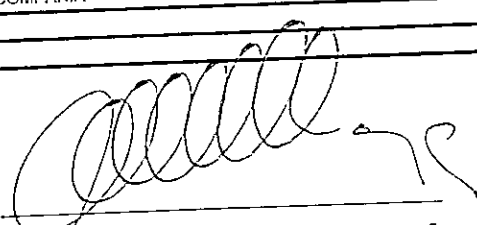
NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

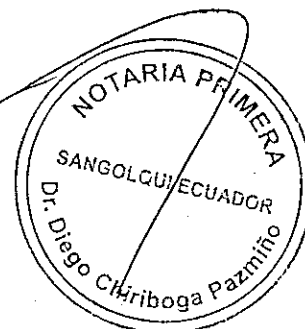
RAZÓN MARGINAL N° 20161705001001207

MATRIZ	
FECHA:	22 DE AGOSTO DEL 2016, (16:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PO4780

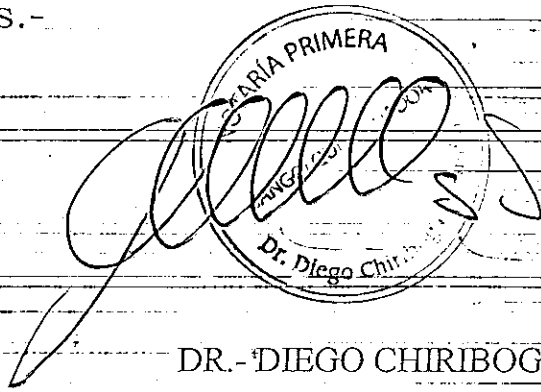
OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MOROCHO OÑA JUAN XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714123310
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-04-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) DIEGO XAVIER CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

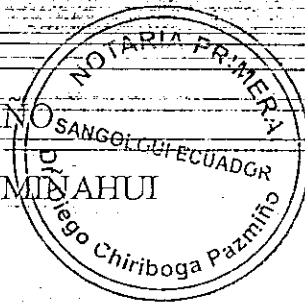


--ZON: En esta fecha tomo nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía JYXCEM CIA. LTDA., otorgada el dieciséis de abril del dos mil nueve, ante el Doctor Carlos Martínez Paredes, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, con el contenido de la escritura que antecede de Cesión de Participaciones.- Sangolquí, a veinte y tres de agosto del dos mil dieciséis.-



A circular notary stamp with the text "NOTARIA PRIMERA" at the top and "Dr. Diego Chiriboga Pazmiño" at the bottom. A handwritten signature in dark ink is written over the stamp.

DR.- DIEGO CHIRIBOGA PAZMIÑO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON RUMI AHUI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha se encuentra inscrita la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía JYXCEM CIA LTDA., suscrita el 17 de agosto del 2016, ante el Notario Público Tercero del cantón Rumiñahui, que otorga la señora MOROCHO OÑA ELIANA VANESSA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1720536844, por sus propios derechos en calidad de (Cedente); y el señor MOROCHO OÑA JUAN XAVIER, portador de la cédula de ciudadanía No. 1714123310 en calidad de (Cesionario) en el:

REGISTRO DE CESION DE PARTICIPACIONES repertorio No. 714

Martes, 30 de agosto del 2016

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Mgs. Patricio Caisatoa Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui

RESPONSABLE: VICTOR MONTALVO

REVISOR: JAIME SALAZAR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

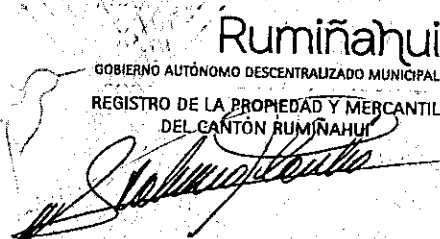
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con fecha 30 de agosto del 2016, repertorio No. 714, se halla inscrita y sentada la razón de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía JYXCEM CIA. LTDA. suscrita el 17 de agosto del 2016, ante el Notario Público Tercero del cantón Rumiñahui, que otorga la señora MOROCHO OÑA ELIANA VANESSA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1720536844, por sus propios derechos en calidad de (Cedente) y el señor MOROCHO OÑA JUAN XAVIER, portador de la cédula de ciudadanía No. 1714123310, en calidad de (Cesionario), al margen de la inscripción de la escritura de CONSTITUCION de la Compañía constante a fojas No. 492, inscripción No. 242, repertorio No. 2645, de 17 de agosto del 2009.

Sangolquí, 30 de agosto del 2016.



Mgs. Patricio Caisatoa Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui

Responsable: VICTOR MONTALVO

Revisor: JAIME SALAZAR